

Daule, 28 de marzo del 2018

Señores

Junta General de Accionistas de

INSTITUTO DE MICROCIRUGIA OCULAR INMICROCSA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Según designación que me hiciere el directorio como comisario de vuestra compañía tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La compañía está realizando las actividades para el fin que fue creada, actualmente está laborando con instituciones del estado tales como Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador (ISSFFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), y Ministerio de Salud Pública (MSP), también entre sus principales clientes se encuentra las aseguradoras privadas como SALUD, HUMANA, ECUASANITAS, BEST DOCTORS, LATINA SEGUROS, MEDIKEN, MEDILINK entre otros, esperando que este año 2018 se pueda cumplir con los objetivos y requerimientos de pertenecer a la cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Se efectuó la revisión contable y no se encontró ninguna irregularidad.

Atentamente



Mariuxi Rendón C

Comisario general